Alcaldía de Ocaña | Secretaría de Vías, Infraestructura y Vivienda

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA PUBLICA
CONTRATO No. Y FECHA:	No. (CO1.PCCNTR.5990673) del 22 de febrero del 2024
CONTRATISTA: Nit o C.C. No.	GEOVANNY ORTIZ PEREZ, identificada con la cedula de ciudadanía número 88282468
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE CARRETEBLES EN LOS CORREGIMIENTOS DE BUENAVISTA, PUEBLO NUEVO Y AGUA DE LA VIRGEN DEL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER.
VALOR INICIAL:	$51.846.500
VALOR ADICIONAL:	$6.652.850
VALOR FINAL:	$58.499.350
RUBRO	2.3.2.02.02.005.24.003 Mejoramiento y Mantenimiento de las Vías rurales del Municipio de Ocaña
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CD0260
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP0263
PLAZO INICIAL:	2 MESES
PRORROGA	15 DIAS
SUPERVISOR	CARMEN CHONA LEON
FECHA DE INICIACION:	23 DE FEBRERO DEL 2024
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (si aplica)	Modificatoria No. 001 del 22 de abril de 2024 Prorroga en quince (15) días
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (si aplica)	Modificatoria No. 002 del 22 de abril de 2024 Adición ($6.652.850)
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	CDO511
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)	RPO487
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	22 DE ABRIL DEL 2024
FECHA DE TERMINACION FINAL:	7 DE MAYO DEL 2024
MUNICIPIO:	Ocaña
OFICINA GESTORA:	Secretaria vías infraestructura y vivienda

Alcaldía de Ocaña | Secretaría de Vías, Infraestructura y Vivienda

En Municipio, a los 24 días del mes de mayo del 2024 se reunieron, GUSTAVO CASTILLA VERGEL, en calidad de secretario de VIAS, INFRAESTRCUTURA Y VIVIENDA, el ingeniero, GEOVANNY ORTIZ PEREZ Contratista y la ingeniera CARMEN CHONA LEON Profesional universitaria como la supervisora del contrato y con el fin de suscribir la presente Acta de liquidación por mutuo acuerdo.

CONSIDERANDO:

1. Que entre el Municipio de Ocaña y GEOVANNY ORTIZ PEREZ Contratista se celebró el CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CO1.PCCNTR.5990673 del 22 de febrero de 2024, cuyo objeto es MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE CARRETEBLES EN LOS CORREGIMIENTOS DE BUENAVISTA, PUEBLO NUEVO Y AGUA DE LA VIRGEN DEL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER.
2. Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CO1.PCCNTR.5990673 del 22 de febrero de 2024.
3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con las cláusulas del CONTRATO DE OBRA secop II CO1.PCCNTR.5990673 del 22 de febrero de 2024, el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.
4. Que se verificó por parte del Supervisor el cumplimiento del objeto del contrato, mediante el Acta de recibo y el Informe Final suscrito el día siete (07) días del mes de mayo del 2024.
5. Que con base al informe de supervisión se ha constatado que la ejecución del contrato fue de CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($ 58.499.350), Equivalente al 100 % del valor total del contrato.
6. Que dentro del contrato de obra se ejecutaron las siguientes cantidades de obra:

CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES									**CANTIDADES EJECUTADAS**	
No.	**ÍTEM DE PAGO**	**ESPECIFICACIONES**		**DESCRIPCIÓN**	**UND**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**CANT**	**VALOR TOTAL**
		GRAL	**PART.**							
PUEBLO NUEVO (CAUCA)										
	1,1	Art 310	22	Conformación de la calzada existente	M	3500,0	$ 2.350	$ 8.225.000	0	$ -
	1,2			TRANSPORTE DE MAQUINARIA	UND	1,00	$1.500.000	$ 1.500.000	0	$ -
Subtotal								$ 9.725.000		**$ -**
AGUA DE LA VIRGEN (AGUA DE LA VIRGEN, SAMARITANA, SAN AGUSTÍN, NUEVO AMANECER)										
	1,1	Art 310	22	Conformación de la calzada existente	M	9000,00	$ 2.350	$ 21.150.000	9638,30	$ 22.650.000

	1,2			TRANSPORTE DE MAQUINARIA	UND	1,00	$ 1.500.000	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000
Subtotal								$ 22.650.000		$ 24.150.000
BUENAVISTA (BÉTICA - ALTO GRANDE - BUENAVISTA, ALTO DE FILADELFIA- MARIQUITA, EL PINO, SANTA CLARA, ESPÍRITU SANTO Y BUENOS AIRES)										
	1,1	Art 310	22	Conformación de la calzada existente	M	3690,0	$ 2.350	$ 8.671.500	10021,00	$ 23.549.350
	1,2	Art 230	22	Mejoramiento de la subrasante con adición de materiales	M3	372,0	$ 25.000	$ 9.300.000	372,00	$ 9.300.000
	1,3			TRANSPORTE DE MAQUINARIA	UND	1,00	$ 1.500.000	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000
Subtotal								$ 19.471.500		$ 34.349.350
SUBTOTAL OBRAS								$ 51.846.500		$ 58.499.350

7. Que el balance financiero del contrato y/o convenio es el siguiente:

RELACION Y BALANCE

VALOR CONTRATO INICIAL	$ 45.300.000	
VALOR CONTRATO ADICIONAL	$ 6.652.850	
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION FINAL		**$ 58.499.350**
SUMAS IGUALES	**$ 58.499.350**	**$ 58.499.350**

8. Que, durante la ejecución del contrato, se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el pago del (FIC).

ACUERDAN

Dar por liquidado el CONTRATO DE OBRA secop II No. (CO1.PCCNTR.5990673) del 22 de febrero del 2024, declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Conforme a la función de control y vigilancia asignada al Supervisor del contrato, estos declaran: Que una vez la Tesorería del municipal efectué el desembolso por valor de CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($ 58.499.350) correspondiente al pago del acta final, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto

Alcaldía de Ocaña | Secretaría de Vías, Infraestructura y Vivienda

derivado de la ejecución del CONTRATO DE OBRA secop II No. (CO1.PCCNTR.5990673) del 22 de febrero del 2024.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el numeral anterior,

GUSTAVO CASTILLA VERGEL
Secretario Vías, Infraestructura Y Vivienda

GEOVANNY ORTIZ PEREZ
CONTRATISTA

CARMEN CHONA LEON
Profesional Universitario Área de vías
SUPERVISOR